Ciudad de México, martes 06 de agosto de 2019

No. 263/2019

**BOLETÍN DE PRENSA**

**IMSS brinda Seguro de Salud para Estudiantes de escuelas públicas de nivel medio superior y superior**

* **Este beneficio otorga a estudiantes atención médica, farmacéutica y hospitalaria.**

Bajo el esquema Seguro de Salud para Estudiantes, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tiene asegurados, al 31 de julio de 2019, a seis millones 472 mil 811 alumnos, que este lunes iniciaron un nuevo ciclo escolar en diversas instituciones públicas de nivel medio superior y superior del país.

Para obtener este beneficio, los estudiantes deben de contar con su Número de Seguridad Social (NSS) y presentarlo en la institución donde cursan sus estudios para ser registrados ante el IMSS.

El NSS se puede obtener de forma no presencial mediante la APP IMSS Digital (Descárgala de forma gratuita de las tiendas para ANDROID o OIS) y en el portal de internet del Instituto [www.gob.mx/afiliatealimss](http://www.gob.mx/afiliatealimss), para ello solamente se necesita proporcionar la CURP, correo electrónico y domicilio.

En caso de efectuar este trámite presencialmente deberás acudir a las Subdelegaciones del Seguro Social con la siguiente documentación: CURP, identificación oficial, acta de nacimiento y comprobante de domicilio.

Si eres estudiante no olvides registrarte en tu unidad de medicina familiar y obtener tu cartilla nacional de salud, documento necesario para poderte brindar los servicios médicos, y recuerda que todos los trámites son gratuitos.

**--- o0o ---**